

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-081
		Versión: 0.0
		Fecha: NOVIEMBRE-19-2019
		Página: 1 de 1

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION	
CONTRATO No Y FECHA	4170 - 17/09/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL MACROPROCESO I. (GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS)	
CONTRATISTA	NOMBRE	JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA
	C.C./NIT	91161977
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA
	C.C/C.E	91161977
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
	CARGO	Secretario (a) de Educacion
	C.C.	63395647
SUPERVISOR	NOMBRE:	CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
	C.C./NIT	13746642
VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.500.000,00	
ANTICIPO O PAGO	\$ 0,00	
ANTICIPADO 0,00 %		
CDP	NUMERO:	7387
	FECHA:	12/09/2025
RP	NÚMERO	10675
	FECHA	18/09/2025
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	18/09/2025
	FECHA FIN:	17/12/2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	3 MESES

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ quien actúa en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA en representación propia , con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en los siguientes términos:

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.
- Que el Contrato N° 4170 de fecha 17/09/2025, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

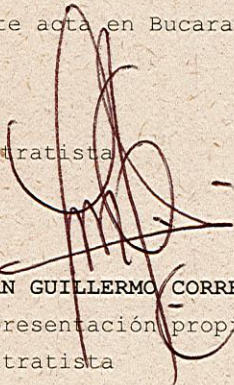
Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 18 de Septiembre de 2025.

Súpervisor



CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista



JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA
Representación propia
Contratista

Elaboró: MAIRA ALEJANDRA ZAMBRANO - ABG CPSM
Revisó: CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ - SUPERVISOR